

## La movilidad académica y estudiantil, una estrategia cooperativa para fortalecer la educación superior en las escuelas normales de Puebla – México

**LEF. César Simoni Rosas**

Benemérito Instituto Normal del Estado

[cesar.simoni1977@gmail.com](mailto:cesar.simoni1977@gmail.com)

**Mtra. Hadi Santillana Romero**

Benemérito Instituto Normal del Estado

[hadisantillana@gmail.com](mailto:hadisantillana@gmail.com)

### Resumen

El horizonte que se abre ante las normales a partir de su incorporación al sistema de educación superior ha tenido contrastes y matices variados, sin duda alguna los indicadores que una Institución de Educación Superior requiere evidenciar han implicado para el Sistema de Escuelas Normales la puesta en marcha de diversas estrategias sustentadas en programas que buscan consolidar su calidad. Dentro de este marco, la movilidad académica y estudiantil se esgrima como una oportunidad de crecimiento tanto para estudiantes, profesores y gestores administrativos al brindar la posibilidad de familiarizarse con otro tipo de vida académica que permita fortalecer los procesos formativos, replantear las prácticas educativas y mejorar la organización institucional; la estrategia por esencia prometedora encuentra su ápice en acciones que desarrollen la cooperación académica. Las Escuelas Normales del Estado de Puebla inician en 2009 acciones para establecer la movilidad tanto a nivel nacional como internacional, a tres años del proyecto y desde la perspectiva de una primera etapa de implementación del proyecto se plantea un análisis de los obstáculos, dificultades, experiencias y retos a vencer de un programa necesario en el desarrollo académico del estado.

**Palabras Clave:** Movilidad Académica y Estudiantil, Cooperación, Valores y actitudes, Escuelas Normales.

---

## Introducción

Las Escuelas Normales (EN) en México han jugado un papel preponderante e histórico en la formación de profesores; sin embargo, su transformación que inicia en el año de 1996 con el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN), planteaba una reforma integral, que respondía a las demandas de las Instituciones de Educación Superior (IES), asegurando que las EN pudieran enfrentar retos que les permitieran ocupar un lugar en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y al mismo tiempo cubrir las demandas de un nuevo entorno académico, asociado al contexto globalizador en el que se encuentran insertadas.

Tomando como antecedente la Conferencia Mundial sobre Educación Superior asistida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: “Visión y Acción y Marco de Acción prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior”, celebrada en París, Francia en el año de 1998; en la que se señalaron los desafíos a los que se enfrenta este nivel educativo ante el mundo, creando con ello la posibilidad de establecer acciones académicas más estratégicas que permitan a los estudiantes y profesores responder a dichas demandas sociales, culturales y académicas, además de establecer vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica, mismos que se justifican como “valores esenciales de nuestra especie” (Orlick. 1990), citado por, Hernández, L. y Madero, O. M. (2007), P. 23.

A partir de estas premisas, el objetivo de la movilidad académica y estudiantil entendida como... “El movimiento de la gente a través de las fronteras nacionales es quizás el aspecto más visible y ampliamente analizado de la internacionalización. Ya sea que los estudiantes viajen para

estudiar por un periodo o para tomar un programa completo de grado en otra universidad, o que los miembros de la academia realicen visitas al profesorado en cualquier parte o un intercambio interuniversitario de estudiantes dentro de un acuerdo de cooperación más amplio, la movilidad académica toma hoy una infinita variedad de formas y es un aspecto de la internacionalización que ningún estudio puede ignorar". (ANUIES, 1999).

“En la movilidad académica los profesores e investigadores realizan estudios de posgrado, estancias y cursos cortos, prácticas de laboratorio e investigaciones conjuntas en la modalidad de año sabático, periodo intersemestral o en estancias cortas. En la movilidad estudiantil, los estudiantes de licenciatura y posgrado realizan prácticas, cursos cortos y visitas académicas fuera de su institución (Convenio General de Cooperación, 1997). Debe destacarse que la movilidad no implica necesariamente una acción recíproca. (ANUIES, 1999).

... radica, principalmente, en la cooperación Institucional<sup>1</sup>, es decir, en el desarrollo de la educación superior que se consolida día a día como una herramienta necesaria para el fortalecimiento continuo de la propia educación en su conjunto, por lo tanto, “El propósito de los grupos de aprendizaje cooperativo es fortalecer a cada miembro individual, es decir, que los alumnos aprenden juntos para poder luego desempeñarse mejor como individuos”, (Johnson, Johnson y Holubec, 1999, p.21).

En nuestro país, en los últimos años, específicamente, en las EN se ha hecho cada vez más evidente que la movilidad académica y estudiantil, entre las instituciones involucradas y dedicadas a la formación del profesorado, tanto nacionales como internacionales, es una acción académica valiosa para fortalecer la reforma curricular integral de la educación normal planteada en su diseño en el año 2009 y piloteada durante el ciclo escolar 2010-2011. La movilidad estudiantil genera, impulsa y fortalece en los estudiantes, conductas para el trabajo

---

<sup>1</sup> La cooperación Institucional debe entenderse como el conjunto de actividades realizadas entre o por las IES y organismos de investigación, extensión, difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías, con los objetivos del fortalecimiento institucional, el desarrollo científico y tecnológico, la contribución a la cooperación al desarrollo y el beneficio mutuo. (ANUIES, 1999).

cooperativo<sup>2</sup> en actividades de investigación, desarrollo académico y capacitación con características de regionalización e internacionalización de forma dinámica, diversa y de calidad; disertación que nos cita en que:

“Al trabajar cooperativamente, los alumnos revelan su pensamiento y lo exponen a la observación y los comentarios, permitiéndole al docente observar cómo elaboran su comprensión del material asignado e intervenir cuando sea necesario para ayudarlos a corregir errores de concepto” (Johnson, Johnson y Holubec, 1999, p. 107).

La instrumentación e implementación de un mecanismo de movilidad académica y estudiantil exige una infraestructura sólida de creación de redes de cooperación entre iguales, pensada esta en comunidades de aprendizaje, con acciones concretas encaminadas a la generación de intercambios y de experiencias exitosas en contextos académicos, que permitan el desarrollo de una educación superior de buena calidad. Así tenemos que para Pere Pujolàs (2009 – 2010), una escuela que basa su enseñanza en la cooperación, todos juntos, maestros y maestras, alumnos y alumnas, además de enseñar mejor y enseñar a cooperar tienden a formar comunidades académicas que centran sus esfuerzos en ayudarse mutuamente, animarse entre los integrantes y principalmente mostrarse solidarios en situaciones de riesgo que puedan afectar el rendimiento académico de los integrantes del grupo.

La movilidad académica y estudiantil en las EN de Puebla se implementó en el año de 2009, sin embargo se plantea dos problemas iniciales que además no han podido ser resueltos por quienes realizan las funciones de gerencia y es que precisamente se planteó como una acción aislada y poco considerada en los planes de desarrollo institucional, factor que ha limitado la posibilidad de darle seguimiento, así como diversificar las experiencias académicas de aprendizaje de los estudiantes y profesores de educación superior, específicamente en la educación normal, al mismo tiempo a condicionado la posibilidad de fortalecer las escuelas

---

<sup>2</sup> Para trabajar juntos en forma cooperativa y alcanzar objetivos comunes, los integrantes de un equipo que promueve la cooperación deben: a) llegar a conocerse y confiar unos entre otros, b) comunicarse con precisión y claridad, c) aceptarse y apoyarse unos a otros, y d) resolverlos conflictos en forma constructiva.

inclusivas y aulas inclusivas de la educación superior, aunado a esto la cultura normalista no es precisamente la dedicada a gestionar estos espacios académicos en la que maestros y estudiantes logren adquirir experiencias relevantes por una parte relacionados a la investigación, creación de redes y generación de conocimientos y por otra el fortalecimiento académico, la formación integral de estudiantes y la solución de conflictos comunes entre IES a través del intercambio de experiencias relacionadas principalmente con la formación de profesores respectivamente, tal como lo señala Ramón Ferreiro y Margarita Espinoza (2009) “La solución a la mayoría de los conflictos contemporáneos comunes en diferentes niveles, difícilmente se logra por acciones individuales aisladas: se necesita la comunidad de esfuerzos para, creadoramente darle solución”, por lo tanto no basta solo con agruparse en equipos, se requiere de modo intencionado se establezcan relaciones de cooperación en este caso académica e institucional.

“Tal como define la UNESCO, las escuelas ordinarias con una orientación inclusiva, con una pedagogía centrada en los estudiantes y basada en la cooperación tanto entre los maestros y maestras a la hora de enseñar, como entre los alumnos y alumnas a la hora de aprender, son el medio más eficaz para lograr una educación integral para todos”

La acción más cercana a dicha propuesta ha sido una serie de visitas académicas que sólo cubren temporalmente un momento de permanencia en otras instituciones, principalmente formadoras de docentes. Estas acciones no permitieron que se concrete la realización de las acciones de movilidad con características de formalidad a través de la firma de convenios de cooperación y colaboración con propósitos académicos, que establezcan de manera clara objetivos comunes que coadyuven a la formación integral de los estudiantes, permitiendo el fortalecimiento institucional, el desarrollo científico y tecnológico, así como la contribución y el beneficio mutuo de las EN de la entidad. Además se limita la posibilidad de generar procesos de docencia, investigación, extensión universitaria y difusión de la cultura de cada región y país, soporte a la administración, gestión y dirección de instituciones y programas de índole académicos, en el marco de programas conjuntos entre una o más instituciones educativas de

educación superior, sobre la base de las participaciones de estudiantes, académicos y directivos de las instituciones educativas (ANUIES, 2009).

Pese al esfuerzo realizado En el año 2009, la Dirección de Formación de Docentes (DFD), del Estado de Puebla en México, desarrolla una acción de pilotaje de acciones de cooperación a través de la movilidad estudiantil, proponiendo la creación, implementación y consolidación de redes<sup>3</sup> de cooperación y colaboración activa en las 11 EN públicas del estado de Puebla, con el propósito de que los estudiantes experimentaran una mayor riqueza en su formación inicial al tener contacto con otros futuros docentes, con trayectorias académicas diversificadas y significativas en sus comunidades y escuelas, suponiendo la diversidad contextual la que ha fortalecido el sistema educativo del Normalismo en México. La estancia en otros contextos les permitió conocer y difundir una diversidad de culturas, tradiciones, lenguas, intelectos y sobre todo una diversidad regional, que en palabras del filósofo Romano Séneca “quidocet diset” quiere decir “cuando enseñas, aprendes dos veces”, pero que en el ámbito educativo juegan un papel determinante, principalmente en rubros que hoy se manifiestan como básicos en toda acción educativa refiriéndonos a la inclusión educativa, logrando así una visión amplia e integradora de lo que implica el ser docente, ya decía el destacado educador Marco Fabio Quintiliano “los estudiantes pueden beneficiarse enseñándose mutuamente”, situación que nos refleja como manifiesta Pere Pujolàs (2009 -2010) “lo que es la sociedad en las escuelas”.

En esta primera etapa de cooperación institucional realizada entre las 11 escuelas normales de la entidad, que pudiera juzgarse exitosa a la luz de los resultados regionales analizados con los participantes, se identificó que los alumnos fortalecieron su formación integral durante su

---

<sup>3</sup> ANUIES define a las redes de cooperación como incubadoras de actividades de cooperación que facilitan la interacción entre múltiples actores, la transferencia de conocimientos y tecnologías y las actividades conjuntas de investigación, desarrollo y capacitación. Su cobertura puede ser nacional, regional o internacional y con características formales o informales. La participación en las redes puede ser a nivel individual, grupal o institucional y pueden ser clasificadas de acuerdo con sus objetivos, en: temáticas, académicas, de información y comunicación, investigación, innovación y servicios tecnológicos.

inmersión en la cotidianidad de otros contextos normalistas, lograron promover el intercambio de conocimientos académicos y culturales, además experimentaron el aprendizaje continuo por medio de experiencias educativas en escenarios multiculturales logrando así, un impacto en las nuevas formas de aprendizaje y respondiendo a las exigencias de regionalización e internacionalización de la educación superior, pero más aun respondiendo a las características que implica una escuela para todos, una escuela inclusiva a través de acciones de cooperación académicas, caracterizada como señala Ferreiro y Espino por presentar un carácter sistémico: es decir que hace posible la formación integral de los estudiantes, universalidad: que puede aplicarse a cualquier nivel de enseñanza, apertura y flexibilidad: considera el contexto en el que se desarrolla y permite ajustes constantes, respeto al que enseña y aprende. Relacionados principalmente a ritmos, estilos y el propio talento individual y posibilidad de creación: que prácticamente involucra a directivos, maestros y alumnos.

La organización que se estableció entre las 11 escuelas normales de la entidad y que permitió tener una experiencia regional de las actividades de formación académica de los futuros educadores con el objetivo de impulsar la integración de la dimensión regional e internacional a la función sustantiva de docencia por medio de la participación de estudiantes y maestros en acciones de movilidad institucional, nos permitió plantear una meta que fué mejorar las competencias interculturales del alumnado promoviendo el intercambio académico y la movilidad temporal en 11EN públicas con la participación activa de 30 estudiantes, docentes, directivos y autoridades estatales, en un periodo de 5 días, la distribución de estudiantes quedo de la siguiente forma:

Nombre de la EN	Programas. (Licenciaturas)	Visita a
1-Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla"	Preescolar-Primaria. Secundaria Especialidad en Telesecundaria. Educación Física. Educ. Especial.	Preescolar Normal Oficial Darío Rodríguez Cruz Primaria de Jesús Merino Nieto Secundaria especialidad en Telesecundaria de EN Roque Sáenz Serdán Educación Física (1er. Semestre) Normal Oficial Darío Rodríguez Cruz Educ. Especial de ENO Benito Juárez
2-Instituto Jaime Torres Bodet.	Secundaria Español Matemáticas. Biología. Inglés.	Secundaria Español Superior del Estado Secundaria Matemáticas de la Superior Federalizada Secundaria Biología de la Superior de Tehuacán Secundaria Inglés de la Superior del Estado
3-Escuela Normal "Carmen Serdán"	Primaria. Secundaria especialidad en Telesecundaria	Primaria del BINE Secundaria especialidad en Telesecundaria de ENO Benito Juárez
4-Escuela Normal Oficial "Lic. Benito Juárez"	Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe. Especial. Secundaria Especialidad en Telesecundaria	Primaria de ENR "Carmen Serdán" Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe de PO Jesús Merino Nieto Especial del BINE Secundaria Especialidad en Telesecundaria del BINE
5-Escuela Normal Primaria Oficial "Prof. Jesús Merino Nieto"	Primaria. Primaria con enfoque Intercultural Bilingüe	Primaria de Normal Oficial "Prof. Luis Casarrubias Ibarra" Primaria con enfoque intercultural bilingüe de ENO Benito Juárez
6-Escuela Normal Superior del Estado.	Secundaria especialidades en:Español Matemáticas. Biología. Inglés. Historia. Física. Química.	Secundaria especialidades en: Español de la Superior Federalizada Matemáticas de Instituto Jaime Torres Bodet Biología De Instituto Jaime Torres Bodet. Inglés de Instituto Jaime Torres Bodet. Historia de la Superior de Tehuacán Física 1er semestre de la Superior de Tehuacán Química 1er semestre de Instituto Jaime Torres Bodet
7-Escuela Normal Superior de Tehuacán.	Formación cívica y ética. Secundaria especialidades en Español Matemáticas. Biología. Historia.	Formación cívica y Ética 1er semestre de la Federalizada Secundaria especialidades en Español de Instituto Jaime Torres Bodet. Matemáticas de la Escuela Normal Superior del Estado. Biología de la Escuela Normal Superior del Estado. Historia de la Escuela Normal Superior del Estado.
8-Escuela Normal Superior Federalizada Estado de Oaxaca	Secundaria especialidades en: Español Matemáticas.	Secundaria especialidades en: Español de Instituto Jaime Torres Bodet Matemáticas de la Superior de Instituto Jaime Torres Bodet
9-Escuela Normal Experimental "Prof. Darío Rodríguez Cruz"	Preescolar.	Preescolar del BINE
10-Escuela Normal " Prof. Fidel Meza y Sánchez"	Preescolar.	Preescolar de Escuela Normal " Prof. Fidel Meza y Sánchez"
11-Normal Oficial "Prof. Luis Casarrubias Ibarra"	Primaria.	Primaria de ENO Benito Juárez .

A tres años de la experiencia que principalmente fué impulsada para garantizar experiencias exitosas en la formación de los futuros educadores y en palabras de uno de los estudiantes que participó en dicha experiencia y quien en ese momento cursara estudios de segundo semestre de la Licenciatura en Educación Física del Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla" (BINE), se rescata lo siguiente:



**Datos del Alumno:**

**Nombre:** Omar

**Especialidad:** Educación Física

**Semestre:** Segundo.

**Escuela de Procedencia:** Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”

**Escuela Asignada para el Intercambio:** Escuela normal “Profr. Darío Rodríguez Cruz”

**Voz del Estudiante:** Relacionado a las experiencias que generó el intercambio de futuros educadores de 11 EN de la entidad.

“Todas las experiencias fueron muy positivas, en primer lugar el poder estar inmerso en un núcleo contextual educativo diferente es muy enriquecedor, ya que al poder comparar ambos programas educativos, en el que me estoy formando y al cual me asignaron para tener esta experiencia en mi formación inicial como futuro educador, pude darme cuenta de la gran diferencia que existe en ambas licenciaturas, mientras nosotros centramos nuestro estudio de tronco común en la corporeidad como base del aprendizaje en educación física y la búsqueda de alcanzar con los niños y adolescentes una metamotricidad. En otros programas educativos se centran por el desarrollo cognitivo, y con ello se logran abordar los contenidos de una manera diferente y sin embargo ambas posturas lo que intentan es el aprendizaje de competencias que respondan a las necesidades y demandas del contexto en donde crecen los niños y adolescentes.

Además de la comparación entre ambos programas de estudios pude percibir mucho mejor el concepto que tienen las compañeras educadoras del preescolar en relación al quehacer diario del educador físico, logrando así identificar aéreas de oportunidad comunes que puedan favorecer el desarrollo integral de los niños que cursan el preescolar, también se identifico la problemática que presentan algunos contextos educativos relacionados a la usencia en la organización escolar de los educadores físicos y por ello la necesidad de establecer intercambios de asesoría técnico pedagógica que permitan el fortalecimiento pedagógico y garantice desempeños docentes de calidad”.

**Voz del Estudiante:** Relacionado al impacto que causó en su formación docente esta experiencia.

“Esta experiencia generó un gran impacto al lograr estar inmerso dentro del programa educativo de la Licenciatura en Educación Preescolar, puesto que gracias a la asesoría del maestro “Santiago” quien es educador físico y docente de la escuela normal “Profr. Dario Rodríguez Cruz”, conocí la organización, funcionamiento y protocolos de las actividades relacionadas con las escoltas, así como actividades que promueven el desarrollo del esquema y expresión corporal, también la ubicación espacio – temporal, entre muchas otras actividades relacionadas al desarrollo motor.

De todos los aprendizajes que se lograron obtener en el aula, en las instalaciones de la escuela normal, pude tener presenciar una clase de lengua madre (dialecto), misma que me permitió distinguir y entender el hecho de que los maestros tenemos una gran responsabilidad y compromiso dentro de los centros escolares, puesto que debemos de poseer y transmitir más de lo que el sistema educativo demanda como obligatorio.

En resumen esta experiencia me permitió el fortalecimiento de uno de los campos de formación de los rasgos del perfil de de egreso, la identidad profesional y ética, ya que me acento estar en contacto con muchas de las acciones que son parte del currículum oculto de la educación física, pero permitió forjarme una conducta de trabajo positiva, estar en la constante

búsqueda de la calidad del servicio, estar a la vanguardia y lograr mejores desempeños docentes en beneficio de los niños y adolescentes Mexicanos”.

Una experiencia más para la Entidad en estas acciones fué la participación del BINE en el proyecto de internacionalización y movilidad estudiantil en el Programa de Intercambio de Jóvenes Maestros (INTERJOM), con la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM) en la Ciudad de Cuenca, España; gracias a la colaboración de la Dirección de Relaciones Internacionales de la SEP, Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGSPE) SEP, Secretaría de Educación Pública de Puebla, Embajada de España, Consejero de Educación y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), instituciones educativas que formalizaron la firma del convenio de colaboración y cooperación. En esta acción, cinco estudiantes del BINE de los Programas Educativos (PE) de Licenciatura en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria Modalidad Telesecundaria, Educación Física y Educación Especial, tuvieron la oportunidad de realizar una estancia durante tres meses, logrando la obtención de un cúmulo de experiencias centradas principalmente en la promoción del intercambio de conocimientos académicos y fundamentalmente culturales que les permitió tener una visión amplia y diversa de la multiculturalidad, acciones que indiscutiblemente se apoyaron de una estructura de aprendizaje cooperativo ya que como lo señala Torrego y Negro, (2012) “Aprender cooperativamente es una actividad bastante sofisticada, una maquinaria que debe funcionar simultáneamente por esas razones se puede identificar como una empresa didáctica compleja, difícil y no exenta de posibles fracasos durante el procesos de aprender a ser cooperativo”.

En voz de uno de los estudiantes que participo en esta experiencia de movilidad estudiantil se obtuvo la siguiente información:

**Datos del Alumno:**

**Nombre:** Gerson.

**Especialidad:** Educación Física.

**Semestre:** Octavo.

**Escuela de Procedencia:** Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”

**Escuela Asignada para la estancia:** Universidad de Castilla la Mancha (UCLM), en Cuenca, España.

**Voz del Estudiante:** Relacionado a las experiencias que generó la estancia de futuros educadores.

“En lo personal esta experiencia sin duda alguna me permitió conocer a fondo una cultura distinta a la mía, accediendo a un pensamiento crítico reflexivo sobre aspectos relacionados a la educación, la economía, infraestructuras, así como la forma de pensar y actuar de los habitantes de ese país Europeo, proceso que se generó durante mi estancia, gracias a la hospitalidad con que fui recibido, integrándome las personas con las que conviví a su cultura como un miembro más de su sociedad, no haciéndose presentes exclusiones por ser de otro país, al contrario fué tal la experiencia que se aprendieron muchas cosas gracias al apoyo mostrado, dándose como resultado un ambiente de cooperación, colaboración, comunicación, respeto y amistad, logrando de esta forma cumplir con los objetivos y aprendizajes que se esperaban conseguir mediante dicho programa, quedando satisfecho por haber tenido la oportunidad de ser participe en una vivencia que dejo huella en lo personal y en lo académico.

Además los estudiantes también realizaron acciones complementarias a su estancia académica, tales como: participar en cursos de especialización, elaboración de un diario de campo, compartieron con la comunidad de la UCLM el Plan de Estudios de las Escuelas Normales en México, llevaron trajes típicos o ejemplos del folklore de Puebla, comidas, tradiciones, leyendas, realizaron guisos mexicanos, celebraron en su escuela de práctica un día en donde dieron a conocer a México y Puebla, acciones de la movilidad estudiantil y académica que permiten identificarla como una estrategia cooperativa para fortalecer la educación superior específicamente en las escuelas normales.

Ante los beneficios concomitantes a la movilidad académica e internacionalización, en el mes de febrero de 2010 con el apoyo y representatividad de la DFD, dos docentes que laboran en escuelas normales de la entidad, realizaron una estancia por 15 días en algunas Universidades de España logrando así entrevistas con autoridades como lo es el Vicerrector de Economía y Servicios y Relaciones Internacionales y docentes investigador de la Facultad de Psicología Evolutiva y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, con la propuesta de un convenio dirigido a docentes que desarrollan proyectos de investigación y así fortalecer el quehacer de los postulantes a Cuerpos Académicos en Formación. En la búsqueda de un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, se establecieron diálogos con el Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación y el Director del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Facultad de Formación del Profesorado. Por otra parte, con la (Directora del Secretariado de Evaluación de la Calidad) se analizaron las condiciones para fortalecer los procesos de evaluación educativa con la puesta en marcha de acciones compartidas en esta temática con la Universidad de Granada. Durante esta visita se analizó la experiencia arrojada al momento en los jóvenes maestros del INTERJOM concluyendo con una reunión con el Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria y el Director de la facultad del Magisterio y Catedrático de Didáctica de la Lengua y la Literatura, la posible ampliación del convenio de colaboración de cinco a veinte estudiantes en diversos periodos, además de incluir en el convenio las estancias académicas de docentes.

Sin duda alguna nos encontramos ante el inicio de una acción académica con un futuro prometedor sustentado en los Programas de Fortalecimiento de la Educación Normal, así como en políticas federales y estatales que garantizarán su viabilidad y, sobre todo, la posibilidad de elevar los índices de la competitividad y capacidad académicas, relacionados a la inminente necesidad de incrementar la producción ilustrada, derivada de la investigación en el seno de las instituciones que, por naturaleza, deben ser fuente de propuestas educativas al Sistema Educativo Mexicano.

## Conclusión

A manera de cierre de esta experiencia académica sustentada en una propuesta de aprendizaje cooperativo a través de una estrategia que es la movilidad académica y estudiantil presentamos las siguientes conclusiones que permitan centrar la atención de quienes son los responsables de dar seguimiento a estas acciones que en lo absoluto generan amplias expectativas en los estudiantes relacionadas, también con la idea de que algunas universidades dedicadas a la formación del profesorado puedan estar interesadas en el fortalecimiento de estos programas institucionales y se puedan generar algunas acciones comunes en beneficio de la formación integral de estudiantes, así como el crecimiento relacionado a la investigación educativa a través de la integración y consolidación de redes de cooperación y colaboración, por lo tanto se plantea:

1. La movilidad de académicos y estudiantes representa: una alternativa para elevar la calidad académica y la competitividad académica de las IES nacionales, al promover la diversidad y fortalecer el entendimiento intercultural y la construcción de un clima de acercamiento mutuo.
  
2. Es una estrategia a nivel regional, nacional e internacional que promueve:
  - La excelencia profesional y educativa.
  - La visita a otras fuentes potenciales de formación profesional.
  - La capacidad de valorar la calidad de otras instituciones y de la propia.

- El desarrollo de las habilidades de convivencia.
- La mejora en los sistemas de trabajo.
- El descubrimiento de capacidades de aprendizaje y adaptación.
- Plantea también la posibilidad de enlazar a las IES por el desarrollo e interés en diversas áreas de conocimiento, proponiendo la complementariedad en sus actividades de formación profesional.

En la Educación Normal es evidente que es necesario modificar lo que veníamos haciendo, cambiar de estrategia y gestión académica por una que opte por privilegiar la formación de docentes de educación superior para la creación de manuales de funciones y normatividad que permitan a la creación de convenios Marco y específicos para operar estos vínculos al interior de las escuelas, a la par de propiciar una regulación de la carga diversificada que impulse espacios de participación de las experiencias docentes sistematizadas con un rigor metodológico e innovación educativa. Una estrategia política, académica y administrativa acorde al nivel educativo en el que hoy busca ganarse un lugar el subsistema normalista.

## Bibliografía

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1999). Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico. México: ANUIES.

Curto, C., Gelabert, I., González Arévalo, C. y Morales, J. (2009). *Experiencias con éxito de aprendizaje cooperativo en Educación Física*. Barcelona: INDE.

Deutsch, M. Seminario de Educación para la paz (1990). *La alternativa del juego II*. Getafe: A.P.D.H.

Ferreiro, G., Ramón, Espino Calderón, M. (2009) *El ABC del Aprendizaje Cooperativo*. México: Trillas.

Ferreiro, G., Ramón. (2009). *Estrategias Didácticas del Aprendizaje Cooperativo, Método ELI*. México. Trillas.

Johnson, D. W. y Johnson, R. T. y Holubec, E. J. ((2008). *El aprendizaje Cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Orlick, T. (1990). *Libres para cooperar, libres para crear*. Barcelona: Paidotribo.

Torrego, J.C., Negro Andrés. (2012). *Aprendizaje Cooperativo en las Aulas. Fundamentos y Recursos para su implementación*. Madrid: Alianza Editorial.

Pujolás, P. (2009 - 2010). *Aprendizaje Cooperativo y Educación Inclusiva: Una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes*. Barcelona. Universidad de VIC.

Velázquez, C. (2003b). El aprendizaje cooperativo en Educación Física. Qué, para qué, por qué y cómo. En F. Ruiz Juan y E. P. González del Hoyo. *Educación Física y deporte en edad escolar. Actas del V Congreso Internacional FEAEDEF. Valladolid, 25 al 28 de septiembre*, Valladolid: AVAPEF.

Velázquez, C. (2012). *La Pedagogía de la Cooperación en Educación Física*. España: La Peonza – Educación Física para la Paz.